

CONSEJO SUPERIOR

PEREIRA — RISARALDA

ACUERDO NUMERO 003 DE 1979

- febrero 23 -

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones estatutarias, y ;

CONSIDERANDO :

Que en la sesión celebrada el 14 de los cursantes el H. Consejo Superior aprobó un aumento salarial para el personal docente;

Que en la misma sesión el H. Consejo Superior nombró una comisión con el fin de estudiar si es posible tributariamente asimilar el aumento a gastos de representación ;

ACUERDA :

ARTICULO PRIMERO:


Decretar un aumento salarial del 19% para el personal docente de la Universidad a partir del 1.º de enero de 1979.

ARTICULO SEGUNDO:

El aumento decretado será imputado y pagado como gastos de representación.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Pereira hoy: 23 de febrero de 1979.


GUILLERMO GUZMÁN LONDOÑO
VICEPRESIDENTE


SONIA VARGAS DE BERNAL
SECRETARIO

